



PS/4010

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 MAR 2023.

VISTO: la realización del taller: SGT N°6: "Jornada de Intercambio de Experiencias sobre Tráfico de la Vida Silvestre en los Países del Mercosur", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 17 y 18 de abril del corriente;

RESULTANDO: I) que la funcionaria de la Asesoría de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Ambiente, Giselle Beja participará de dicho evento dado su carácter de Coordinadora Nacional del: SGT N°6 ambiente del Mercosur;  
II) que los gastos de la misión serán financiados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina en ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del Mercosur;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de especial interés la participación en las mismas de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Giselle Beja;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la señora Giselle Beja a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a fin de participar del taller: SGT N°6: "Jornada de Intercambio de Experiencias sobre Tráfico de la Vida Silvestre en los Países del Mercosur", entre los días 16 y 19 de abril de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

2023-36-1-0003468